

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARTIMEX S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en el Parque Industrial Los Álamos calle Blanca Muñoz y Elías Muñoz se instala la junta General Universal de accionistas de la Compañía **CARTIMEX S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

JOSÉ ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; El ingeniero **JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La compañía **BANART LLC**, debidamente representada por su Apoderado el señor **RAFAEL PASTOR LÓPEZ**, propietario de 724.721 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la compañía **REYHANSA S.A.**, debidamente representada por su Representante legal el señor **JOSÉ ANTONIO LUNA JIJÓN**, propietario de 3.169.529 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor **JOSÉ ANTONIO LUNA JIJON**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el ingeniero **FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y el Ingeniero **JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico de año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de las gestiones y presentación de Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre designación del Comisario correspondiente al año 2014.

Actúa como Presidente el Ingeniero Jorge Zambrano Poggi, quien dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **JOSE ANTONIO LUNA JIJON**, quien constara la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se produce a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

TERCER PUNTO: Ratificar las gestiones realizadas por el Gerente General en especial sobre la presentación de Balances a la Autoridad de Control correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUARTO PUNTO: Designar a Joffre Anchundia Medina Comisario correspondiente al año 2014.

No habiendo otro punto que trata y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce. CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) JOSE ANTONIO FURIOIANI VILLAGOMEZ.- f) JOSE LUIS FURIOIANI ZAMBRANO.- BANART LLC., f) Rafael Pastor López.- f) JOSE ANTONIO LUNA JIJON.- f) JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI.- f) FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD.- REYHANSA S.A. f) José Luna Jijón.



Ing. José Luna Jijón

SECRETARIO